

	ALCALDÍA MUNICIPAL DE LA LLANADA	CÓDIGO TES – 140 – 07
	TESORERIA	Versión: 02
	CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO CONTRATOS PRESTACIÓN DE SERVICIOS	Página 1 de 1

LA SUSCRITA TESORERA DEL MUNICIPIO DE LA LLANADA – NARIÑO, EN USO DE SUS FACULTADES LEGALES,

CERTIFICACION FINAL:

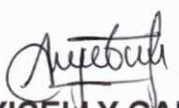
Que **OVEIDA ELISABET BENAVIDES PORTILLO** identificada con cédula de ciudadanía No. **37084702**, ha dado cumplimiento a cabalidad al objeto y obligaciones establecidas en el contrato **CD_020 – 2026**, que tiene por objeto **“PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA LA ASESORIA Y ASISTENCIA TÉCNICA EN EL DESARROLLO DE LOS PROCESOS ADMINISTRATIVOS Y DE TESORERIA DEL MUNICIPIO DE LA LLANADA-NARIÑO EN CUMPLIMIENTO DE LAS COMPETENCIAS DE LEY A CARGO DE LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL”**, cuyos informes se encuentran en el correspondiente expediente contractual.

INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO	
FECHA DE SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO	06 – ENERO – 2026
FECHA DE TERMINACIÓN DEL CONTRATO	30 – JUNIO – 2026
VALOR DEL CONTRATO	\$24.000.000
VALOR ADICIONES	\$0
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	\$24.000.000
VALOR EJECUTADO POR EL CONTRATISTA	\$24.000.000

Lo anterior de conformidad con el artículo 217 del Decreto 019 de 2012, que estipula que no será obligatoria la liquidación de los Contratos de Prestación de Servicios y de Apoyo a la Gestión y lo dispuesto en el Manual de Contratación de la entidad.

De igual manera certifico que a la fecha de expedición de la presente, todos los informes de actividades y de Supervisión, emitidos durante la ejecución del contrato junto con los certificados parciales de cumplimiento, ya se encuentran publicados en la plataforma SECOP II.

En constancia se expide en el Municipio de La Llanada – Nariño, a los treinta (30) días del mes de junio del año dos mil veintiséis (2026).


ADRIANA YICELLY GALARZA SOLARTE.
TESORERA MUNICIPAL.
Supervisor designado del contrato.